



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS (AS) DESTACADOS(AS) EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 24 de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 075/2016 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 07/SU/2014, de fecha 03 de Abril 2014 que oficializa acuerdo de la Honorable Junta Directiva que Aprueba Reglamento de Beca de Estudios para Alumnos (as) Destacados (as) en el Programa Propedéutico de la Universidad de Magallanes.

2.- El Acta de Reunión Asignación Beca de Estudios para Alumnos (as) Destacados (as) en el Programa Propedéutico de la Universidad de Magallanes para el año 2016, de fecha octubre 11 de 2016.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA DE ESTUDIOS PARA ALUMNOS (AS) DESTACADOS (AS) EN EL PROGRAMA PROPEDEÚTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LA ALUMNA QUE SE INDICA:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO \$
01	AGUILAR RIQUELME TANIA	19.254.432-7	ENFERMERÍA	\$338.309
02	BAHAMONDE ULLOA LUIS	19.253.941-2	INGENIERÍA COMERCIAL	\$487.663
03	CURGUAN BONTES CAMILA	19.253.487-9	INGENIERÍA COMERCIAL	\$487.663
04	GUERRERO HENRÍQUEZ SOLEDAD	19.331.261-6	MEDICINA	\$524.151
05	OYARZÚN OYARZÚN YANINEE	19.168.091-K	PSICOLOGÍA	\$460.950
06	VILLAR VELÁSQUEZ KATYA	19.461.056-4	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$474.396
07	ANDRADE PACHECO MACARENA	19.620.853-4	INGENIERÍA COMERCIAL	\$487.663
08	CARRERA MENESES MAXIMILIANO	19.613.823-4	ENFERMERÍA	\$388.309
09	GALLARDO DÍAZ AYELEN	20.681.859-K	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	\$474.397



Universidad  
de Magallanes

**DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 075/2016 D.A.E., DE FECHA 24 DE OCTUBRE 2016.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
RUTH ORTÍZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD



JOP/RSO/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ciencias de la Salud - Departamento de Enfermería - Medicina - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-